



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS
PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027, HASTA EL TÉRMINO
DEL ACTUAL PERIODO PARLAMENTARIO. (MOCIÓN 10683)**

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)**

MIERCOLES 07 DE MAYO DE 2025

I. APERTURA

En la ciudad de Lima, siendo las 10 horas y 42 minutos, en la sala Luis Bedoya Reyes, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, hasta el término del actual periodo Parlamentario, bajo la presidencia de la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, quienes asistieron de manera presencial, y los señores Congresistas, José Ernesto Cueto Aservi, Diego Alfonso Fernando Bazán Calderón, Sigrid Tesoro Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Roberto Enrique Chiabra León, Flavio Cruz Mamani, Jorge Luis Flores Ancachi, José Daniel Williams Zapata, Carlos Javier Zeballos Madariaga quienes asistieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

Se dio cuenta de las licencia del señor congresista, César Manuel Revilla Villanueva.

II. ACTAS

Se aprobó sin observaciones el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 15 de abril 2025, que ha sido remitida a sus despachos por correo electrónico, el día martes 6 de mayo.

III. DESPACHO

No hubieron



IV. INFORMES

No hubieron.

V. PEDIDOS

El señor congresista **TACURI VALDIVIA**, solicitó agendar una sesión especial dentro de la comisión, para tratar la ley aprobada recientemente, que declara de interés nacional la construcción del Estadio Guadalupano, donde puedan asistir el director, y los exalumnos.

VI. ORDEN DEL DIA

La señorita Presidenta dio inicio a la sesión señalando que el objeto de la convocatoria era abordar un asunto de alta prioridad nacional: la planificación de acciones en el sector turismo con miras a la atención y capacitación para los visitantes que arribarán al país con motivo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.

Destacó que la elección de Lima como sede de este evento representa una oportunidad estratégica para posicionar al Perú como un destino turístico de clase mundial. Según estimaciones, se espera la llegada de aproximadamente 180 mil visitantes, entre atletas, delegaciones, familiares, periodistas y turistas, lo que generará un impacto económico positivo, especialmente en los sectores de turismo, servicios, gastronomía y comercio. Se proyecta que el flujo de visitantes se duplicará respecto a los Juegos Lima 2019, y que dicho crecimiento beneficiará no solo a la capital, sino también a diversas regiones del país, promoviendo el desarrollo económico descentralizado. En tal sentido, recordó que en 2018, las actividades preparatorias representaron el 1% del PBI y, en 2019, el evento mismo contribuyó con el 0.7% del mismo.

Indicó que resulta indispensable conocer las estrategias que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y PROMPERÚ vienen implementando para maximizar los beneficios turísticos del evento, dado que las acciones que se planifiquen en los años previos tendrán un impacto directo en la atracción y satisfacción de los visitantes internacionales.

A continuación, intervino el señor **Daniel Ricardo Caveró Gamarra**, Jefe de la Oficina de Estrategia de Imagen y Marca País, quien explicó que **Marca Perú** constituye una estrategia articulada del Estado para posicionar internacionalmente al país en ámbitos como turismo, exportaciones no tradicionales y atracción de inversiones, al mismo tiempo que busca fortalecer el orgullo e identidad nacional en el público interno.



Señaló que los Juegos Lima 2027 son una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia nacional y exponer los principales atractivos del país ante el mundo. Recordó la experiencia de **Casa Perú** durante los Juegos Lima 2019, donde se instalaron espacios estratégicos —como en la Villa Deportiva de Villa el Salvador— orientados a difundir nuestra cultura, productos bandera y superalimentos, dirigidos especialmente a los atletas internacionales.

Precisó que la estrategia para Lima 2027 se articulará en tres pilares fundamentales:

1. **Promoción territorial del deporte:** con enfoque en Lima y otros destinos deportivos como el surf, actividad donde Perú tiene liderazgo regional e infraestructura heredada de los Juegos 2019.
2. **Promoción multiplataforma:** mediante campañas nacionales e internacionales, marketing digital, activaciones BTL, publicidad en medios deportivos, presencia de Marca País en aeropuertos y zonas estratégicas de la ciudad.
3. **Alianzas estratégicas:** coordinación con stakeholders del sector turismo para el desarrollo de paquetes turísticos y ofertas comerciales orientadas a delegaciones deportivas y visitantes internacionales.

Anunció la creación de un **minisite de Lima 2027** en varios idiomas, relaciones con medios internacionales, generación de contenidos digitales y una nueva edición de **Casa Perú**. Estas herramientas, señaló, permitirán que los Juegos sean vividos por la población y proyectados internacionalmente.

Informó también que se está trabajando con operadores turísticos para generar paquetes de viajes con descuentos y beneficios para las personas que asistan al evento, considerando que por cada atleta se espera la llegada de al menos dos o tres acompañantes adicionales.

Posteriormente, intervino la señora **Evelyn Ruth Grados Leguía**, Asesora de la Presidencia Ejecutiva de PROMPERÚ, quien reafirmó la disposición del MINCETUR y de PROMPERÚ para continuar el trabajo articulado con las entidades públicas involucradas en la organización del evento, tales como el IPD y otros organismos competentes.

Indicó que se viene desarrollando una estrategia comunicacional con motivo de los Juegos, con el objetivo de aprovechar la llegada de medios internacionales y de los propios deportistas, quienes podrían convertirse en promotores espontáneos del Perú en sus respectivos países. Subrayó que varios de esos países son considerados **mercados prioritarios** para el turismo receptivo peruano.



Acto seguido, la señorita Presidenta otorgó el uso de la palabra a los congresistas asistentes.

El congresista **Tacuri Valdivia** resaltó el trabajo desplegado por PROMPERÚ y su experiencia en la organización de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024. Destacó con satisfacción el impacto positivo que estos tuvieron en la región, señalando que muchos deportistas regresaron posteriormente con sus familias para conocer más del lugar, lo que demuestra el valor del legado turístico de este tipo de eventos.

La señorita Presidenta preguntó si se están implementando planes específicos para fortalecer la infraestructura turística en regiones distintas a Lima, como Arequipa o Ayacucho, considerando que, si bien los Juegos se realizarán en la capital, muchos visitantes optarán por recorrer otras zonas del país.

En respuesta, la señora **Grados Leguía** explicó que, a través del Viceministerio de Turismo, se vienen ejecutando acciones en coordinación con direcciones y gerencias regionales de turismo, mediante programas como:

- **Pueblos con Encanto**, que promueve el desarrollo turístico regional con identidad cultural.
- **Turismo Emprende**, que financia emprendimientos turísticos con fondos concursables.
- **Plan Copesco Nacional**, responsable de obras de infraestructura turística. En 2024, por ejemplo, se mejoró el centro de interpretación del Cementerio de Yungay en Áncash, y se están desarrollando proyectos en Cabo Blanco y otras regiones del norte.

Se comprometió a remitir información detallada sobre estos proyectos para conocimiento de la Comisión.

CIERRE DE LA SESION

Habiéndose tratado los temas de la agenda, la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptados en la misma. Aprobándose sin ninguna observación.

Siendo las 11 horas con 13 minutos, se levantó la sesión.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOSJUEGOS
PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Se adjunta el enlace del video correspondiente a la presente sesión, realizada el lunes 07 de mayo de 2025, se adjunta el enlace <https://www.youtube.com/live/DmJRWsDVnQg?si=itTdMS02hm0-PZ3b> y la transcripción, audio y video de dominio del Congreso de la República, son parte integrante de la presente acta.

Lima, 07 de mayo del 2025.

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta

JOSE ERNESTO CUETO ASERVI
Secretario